SECRETARÍA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021

Acta número 17 diecisiete.- En Chavinda, Michoacán, Municipio del mismo nombre, del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 horas del día 24 de enero de 2019, reunidos en el salón de sesiones, los C. José Luis Castillo García Presidente Municipal, Ma. Del Rosario Rodríguez Flores Síndico Municipal, Jorge Martínez Aguilar, Silvia Moreno González, Consuelo Amezcua Hernández, Josefina Padilla Pacheco, Celina Berenice Ponce Sánchez, Carlos Cortes Olivares y Rubén Murillo Ponce, regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Chavinda, Michoacán, así como el Lic. José Aguayo Villanueva Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo la numero 17, bajo el siguiente orden del día:

1.-.....

2.-.....

3.-.....

4.-.....

5.- Con fundamento en el artículo 56 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso, la autorización de la cuenta pública del Municipio correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018.

6.-.....
7.-.....
8.-.....
9.-.....
10.-.....
11.-.....
12.-.....
13.-.....
14.-.....
15.-.....
16.-.....
17.-.....

Ma. del Rosario Rodríguez F. Silvia Moreno G. Josefina

SECRETARÍA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021

El orden del día se desahogó conforme a los acuerdos y actos que a continuación se describen.

PUNTO NUMERO UNO.-.....
PUNTO NUMERO DOS.-.....
PUNTO NUMERO TRES.-.....
PUNTO NUMERO CUATRO.-.....
PUNTO NUMERO CINCO.- Acto seguido y autorizada su comparecencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 56, fracción V, de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el C.P. Sergio Cortes Espinoza, Tesorero Municipal, presenta al Ayuntamiento la cuenta pública del Municipio de Chavinda, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018 . Se da lectura del estado de la situación financiera y del control presupuestal del total de los ingresos y egresos realizados por el municipio de Chavinda y todas sus áreas operativas. Activos, pasivos y capital. Así como la reclasificación de las partidas de los capítulos del gasto, de conformidad por lo establecido en el artículo 51 de la Ley Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán. Expuesto lo anterior, el C.P. Sergio Cortes Espinoza, Tesorero Municipal, pregunta al Cabildo si existe alguna duda al respecto, manifestando los integrantes del Cabildo que no hay más preguntas por hacer. Toda vez que el Cabildo ha considerado analizado y discutido lo suficiente el punto de acuerdo, es solicitada la votación y lográndose el siguiente:

A C U E R D O NUMERO 0058

Por unanimidad de votos a favor, de los integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión, conforme a las facultades otorgadas en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, el artículo 123 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y el artículo 56 fracción V de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se aprueba la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018, integrado por los meses de octubre, noviembre y diciembre. Se autoriza el ajuste entre bolsas presupuestales y contables y se autoriza para que la cuenta sea presentada ante la Auditoria Superior de Michoacán. Comisionándose al C. P. Sergio Cortes Espinoza Tesorero Municipal para su presentación.

PUNTO NUMERO SEIS.-.....
PUNTO NUMERO SIETE.-.....
PUNTO NUMERO OCHO.-.....
PUNTO NUMERO NUEVE.-.....
PUNTO NUMERO DIEZ.-.....
PUNTO NUMERO ONCE.-.....
PUNTO NUMERO DOCE.-.....
PUNTO NUMERO TRECE.-.....
PUNTO NUMERO CATORCE.-.....
PUNTO NUMERO QUINCE.-.....
PUNTO NUMERO DIECISESIS.-.....
PUNTO NUMERO DIECISIETE.-.....

SECRETARIA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:41 horas con cuarenta y un minutos del día 24 de enero de 2019, previa lectura integra, firmando para su legal y debida constancia los que en ella intervinieron. Lo que hago constar y doy fe.

Aprobado por el Ayuntamiento de Chavinda, Michoacán en sesión ordinaria de ayuntamiento de fecha 24 de enero de 2019. Asentado en el libro de Actas 2019 de sesiones de Ayuntamiento con el numero 17 diecisiete.....

José Luis Castillo García
Presidente Municipal

Mª del Rosario Rodríguez F.
Ma. Del Rosario Rodríguez Flores
Síndico

Jorge Martínez Aguilar
Regidor

Josefina P. P.
Josefina Padilla Pacheco
Regidora

Consuelo Amezcua Hernández
Regidora

Silvia Moreno Gonzalez
Silvia Moreno González
Regidora

SECRETARÍA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021

Celina Berenice Ponce Sánchez
Regidora

Carlos Cortes Olivares
Regidor

Ruben Murillo Ponce
Regidor

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES LA TRANSCRIPCION FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- DOY FE. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JOSE AGUAYO VILLANUEVA.

YO SUSCRITO LIC. JOSÉ AGUAYO VILLANUEVA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAVINDA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO QUE LA(S) PRESENTES FOTOCOPIA(S) QUE CONSTAN DE 04 HOJA(S) ÚTIL(ES) QUE SON COPIAS FIELMENTE TOMADA(S) DE SU ORIGINAL, LO QUE HACE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CHAVINDA, MICHOACÁN. A LOS 28 DÍAS DEL MES DE enero DEL AÑO 2019 DOY FE.

SECRETARÍA MUNICIPAL CHAVINDA, MICH. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2018-2021

LIC. JOSÉ AGUAYO VILLANUEVA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO